



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 20 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230038200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Colfondos Sa	Estructuras Industriales Metalcero S.A.S	19/10/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral
08001410500220230038100	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	Rebeca Otero Marquez	19/10/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 20 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

81bfcf70-72fd-498b-879d-85d46c97ad70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 20 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230032400	Ordinario	Fabiola Cruz Marquez	Sanulac Nutricion Colombia Sas	19/10/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Fabiola Cruz Marquez C.C. 32.824.930, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De Sanulac Nutrición Colombias.A.S. Nit. 901.255.412-4.
08001410500220230037300	Ordinario	Jorge Luis Ruiz Villamizar	Transportes Saferbo S.A	19/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena Derechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 20 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

81bfcf70-72fd-498b-879d-85d46c97ad70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 20 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230036300	Ordinario	Oriana Valentina Rodriguez Martinez	Crispin Fragoso Rondon, Watami Sushi	19/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena Derechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 20 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

81bfcf70-72fd-498b-879d-85d46c97ad70